

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**13737** *Real Decreto 1052/2013, de 27 de diciembre, por el que se dispone el cese de los miembros del Consejo Económico y Social en representación de organizaciones, entidades y asociaciones.*

Cumplidas las previsiones de la Ley 21/1997, de 17 de junio, por la que se crea el Consejo Económico y Social, en cuanto a la duración del mandato de sus miembros, y sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 4 de su artículo 3, a propuesta de la Ministra de Empleo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013,

Vengo a disponer el cese de los siguientes miembros del Consejo Económico y Social en representación de organizaciones, entidades y asociaciones, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión de los nuevos miembros:

1. Grupo primero: En representación de las organizaciones sindicales:

Don José Luis Aramburu Godínez.  
Doña Almudena Fontecha López.  
Don Antonio González González.  
Doña Josefa Martínez Riaza.  
Don Frederic Monell i Liró.  
Don José Manuel Morán Criado.  
Don Dionis Oña i Martín.  
Doña Antonia Ramos Yuste.  
Don Roberto José Marín Acevedo.  
Don Jorge Aragón Medina.  
Don Julián Ariza Rico.  
Doña Cecilia Sanz Fernández.  
Doña Eva Silván Delgado.  
Don Máximo Blanco Muñoz.  
Doña Carmen Bravo Sueskun.  
Don Miguel González Zamora.  
Don Javier Jiménez Martín.  
Doña Laura Pinyol Vidal.  
Don Luis Burgos Díaz.  
Don Iñaki Zabaleta Aramendia.

2. Grupo segundo: En representación de las organizaciones empresariales:

Doña Ana Esperanza Beltrán Blázquez.  
Don José de la Cavada Hoyo.  
Don Pedro Carlos Fernández Alén.  
Don Francisco Javier Ferrer Dufol.  
Don Juan María Gorostidi Pulgar.  
Don José M.<sup>a</sup> Lacasa Aso.  
Don Eduardo Montes Pérez del Real.  
Doña Sol Olábarri Cervantes.  
Don Joan Pujol Segarra.  
Don Antonio Romero Mora.

Don Álvaro Schweinfurth Enciso.  
Don José Manuel Vilar Martínez.  
Don Juan Jesús Vives Ruiz.  
Don Fernando Galbis González-Adalid.  
Don Jorge Jordana Buttica de Pozas.  
Don Enrique de la Lama-Noriega Cardús.  
Don Rafael Montero Gomis.  
Don Juan Salas Tornero.  
Don Roberto Suárez García.  
Don José Guillermo Zubía Guinea.

3. Grupo tercero:

a) En representación del sector agrario:

Don Juan José Álvarez Alcade.  
Don Eduardo Navarro Villareal.  
Don Domiciano Pastor Martínez.

b) En representación del sector marítimo-pesquero:

Don José Antonio Suárez-Llanos Rodríguez.  
Doña Estefanía Sánchez-Escribano Bailón.  
Don Claudio Cabaleiro Villanueva.

c) En representación de los consumidores y usuarios:

Doña Isabel Ávila Fernández-Monge.  
Don Félix Martín Galicia.  
Don Carlos Sánchez-Reyes de Palacio.  
Don Ángel Díaz Plasencia.

d) En representación del sector de la economía social:

Don José María Algora Jiménez.  
Don Juan Antonio Pedreño Frutos.  
Don Juan María Concha Aspiroz.  
Don Fernando Marcén Bosque.

Dado en Madrid, el 27 de diciembre de 2013.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Empleo y Seguridad Social,  
FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA